

29 DE OCTUBRE, 2018



PRIMERAS PLANAS



Fulminan Texcoco... en 'referéndum'



Arrasa Santa Lucía en consulta de AMLO



Se inclinaron 69.9% de votantes por AICM-Santa Lucía



Santa Lucía gana con 748 mil votos



Sí a Santa Lucía



Pierde el NAIM; el 70% respalda a Santa Lucía



Votan 747 mil por aeropuerto en Santa Lucía



Consulta 'tira' a Texcoco; va Santa Lucía



Santa Lucía gana; el peso, bajo presión



Gana Santa Lucía; IP pide no ir "al abismo"



Gana Santa Lucía; hoy fija postura Andrés Manuel...



Amenaza otra caravana rompe cerco y toma puente



¡Acechado!



Consulta opta por Sta. Lucía



Gana Santa Lucía con 69.95% de votos



Brasil elige presidente al ultra Bolsonaro por amplia mayoría

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Ofrecerán vívido festejo de Muertos

Nuevo Laredo.- Altares de muertos, desfile de catrinas y catrines, además del concurso de calaveras literarias es lo que tiene programado la **Universidad Pedagógica Nacional** 284 el próximo 1° de noviembre en las instalaciones de la escuela. (El mañana.com.mx)

Anuncian maestros de la UNAM paro activo (Milenio, p. 14)

Se reúnen hoy 10 rectores con el titular de la SHCP (La Jornada, p. 37)

Sindicatos universitarios se van a paro nacional (El Sol de México, p. 15)

Exigen la liberación de estudiante de la UACM (La Jornada, p. 35)

SECTOR EDUCATIVO

“Necesario, realizar la evaluación cada año para conocer las condiciones de enseñanza” (La Crónica, p. 6)

Maltrato y *bullying* contra alumna del colegio Kuruwi, acusan papás (24 Horas, p. 9)

Suspenderán clases por corte de agua (Unomásuno, p. 15)

Propone PRI impulsar los proyectos sobre la infraestructura educativa (El Sol de México, p. 6)

Falla la educación en grupos vulnerables (El Sol de México, p. 9)

Son estudiantes 25% de mujeres que interrumpen sus embarazos (La Razón, p. 13)

SNTE /CNTE

Niega López Obrador tener compromisos con Elba Esther Gordillo o Romero Deschamps (La Jornada, p. 16)

Promete AMLO a CNTE diálogo abierto y directo (La Razón, p. 3)}

Promete Obrador a CNTE eliminar INEE (Reporte Índigo, p. 3)

CNTE suspende cerco (Excélsior, p. 25)

Exigen justicia por asesinato de médico | Acusan desaparición de maestra (El Universal, p. 26)

Matan al NAIM 748 mil votos | Pacto con la CNTE (El Heraldo de México, PP y p. 4)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	NOTICIAS	WWW.ELMANANA.COM.MX

Ofrecerán vívido festejo de Muertos

Nuevo Laredo.- Altares de muertos, desfile de catrinas y catrines, además del concurso de calaveras literarias es lo que tiene programado la **Universidad Pedagógica Nacional** 284 el próximo 1° de noviembre en las instalaciones de la escuela.

Cada uno de los grupos que forman parte de la escuela deberán elaborar un altar, además de caracterizarse de la figura mexicana ya tradicional para ofrendar el Día de los Muertos.

Yolanda Villanueva Martínez, directora de la institución, destacó que este evento se ha convertido ya en algo tradicional, con la que se resalta la cultura del pueblo mexicano y con el que los jóvenes reciben incentivos económicos para sus colegiaturas.

“Son 14 grupos, así que tendremos una participación de igual número de altares y de catrinas y catrines. Los premios son muy útiles y atractivos, y lo bonito e interesante es el entusiasmo porque ellos construyen todo, colocan los pisos del altar, flores, papel picado todo”, dijo la directora.

Algunos de los criterios que se van a evaluar es la originalidad, creatividad, expresión, vestimenta y valor estético en las catrinas y catrines.

El trabajo en equipo será evaluado en los altares, así como la exposición oral sobre el altar que no debe ser mayor a tres minutos.

La calavera debe ser de máximo tres cuartillas y su evaluación se realizará el martes 30 de octubre.

<http://elmanana.com.mx/noticia/178203/Ofreceran-vivido-festejo-de-Muertos.html>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	POLÍTICA	14

EXIGEN AUMENTO DE 50% DE SUELDO

Anuncian maestros de la UNAM paro activo

Adyr Corral/México

La Asamblea de Profesores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) realizará mañana un paro activo, luego de una consulta a la que denominaron "Por la Dignificación Laboral".

La Asamblea de Profesores ha convocado para el mediodía de mañana a una conferencia en Rectoría para informar sobre sus acciones a seguir luego de consultar a sus bases sobre varios temas, entre los que destaca un aumento salarial de 50% luego de acusar condiciones laborales deplorables.

Se dieron a conocer, por medio de redes sociales, los resultados de la consulta llevada a cabo los pasados 24 y 25 de octubre con casillas en algunos planteles como los CCH Vallejo, Oriente, Naucalpan y las facultades de Arquitectura, Contaduría, Economía, entre otras.

En las escuelas en las que no se instaló mesa de consulta pudo darse la participación en línea mediante una encuesta electrónica idéntica a la presencial, diseñada por los profesores de Ciencias, integrantes de la asamblea.

De acuerdo con los resultados, participaron un total de 2 mil 256 profesores, que votaron en un 95.4% por un aumento salarial de 50% y la integración de los estímulos al salario de los profesores.

Dicho paro se sumará a la suspensión de clases por el corte de agua debido a las obras de reparación del Sistema Cutzamala, que realizará la Conagua. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Se reúnen hoy 10 rectores con el titular de la SHCP

Trabajadores convocan a paro de 24 horas para exigir pagos

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

La reunión que hoy sostendrán los rectores de 10 universidades públicas estatales con graves problemas económicos y el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), José Antonio González Anaya, será decisiva para el futuro inmediato de esas casas de estudio, que ya no tienen los recursos suficientes para pagar la nómina y a proveedores para el cierre del año.

Este lunes también la mayoría de los empleados agrupados en la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (Contu) realizarán un “paro nacional” de 24 horas para exigir el pago de salarios y prestaciones ya devengadas, y que los gobiernos estatales y federal “solucionen de fondo” los problemas financieros que enfrentan estas instituciones de educación superior desde hace varios años.

El paro de labores en estas 10 casas de estudio con crisis financieras, y algunas más en apoyo solidario, afectaría a alrededor de 800 mil estudiantes de esas instituciones en educación media superior y superior. La reunión con el secretario de Hacienda fue acordada por conducto del Senado y de la Cámara de Diputados, tras una semana de múltiples reuniones que los rectores tuvieron con legisladores y funcionarios de la SHCP.

Aunque en conjunto estas universidades enfrentan un déficit de casi 19 mil millones de pesos, el actual planteamiento es contar con el “apoyo extraordinario” de al menos 4 mil millones de pesos, suficientes para poder cerrar el año y cubrir los gastos más inmediatos. Estas gestiones, acompañadas también por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, se realizan desde marzo pasado con funcionarios las secretarías de Educación Pública y Hacienda.

Sin embargo, hasta ahora estas reuniones han sido infructuosas. Incluso, hace casi un mes, el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Juan Eulogio Guerra Liera, denunció que las autoridades federales habían dicho a los rectores que pagaran a los trabajadores “medio salario y medio aguinaldo”, ante la escasez de recursos.

Reunión decisiva

La reunión de hoy será con el secretario González Anaya, con la mediación del Legislativo. El rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Medardo Serna González, dijo que este encuentro será “determinante”.

Hasta ayer se confirmó que los trabajadores que irán a paro este lunes son los de las universidades Autónoma de Zacatecas, Sinaloa, Nayarit, Tabasco, Oaxaca, Morelos, y la UMSNH. Las universidades de Chiapas, Veracruz y Estado de México son otras tres instituciones con problemas financieros, mientras que la de Querétaro se unirá en un “paro de puertas abiertas”, en el que las actividades administrativas no serán suspendidas.

La Contu, mediante diversos oficios, convocó a sus agremiados a sumarse al paro de labores, el cual – señala – marcará el inicio de una serie de acciones de protesta del sindicalismo universitario.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	NACIONAL	15

Sindicatos universitarios se van a paro nacional

EDITORAS OEM

Al menos siete instituciones de educación superior se unirán a la suspensión de actividades para exigir mayores recursos



La UAZ cerró sus puertas hoy por 24 horas / EL SOL DE ZACATECAS

Derivado de la crisis financiera por la que atraviezan varias universidades públicas del país, sindicatos de trabajadores y de docentes de éstas cumplen hoy con su amenaza de realizar un paro nacional de 24 horas para exigir a las autoridades de sus diferentes casas de estudios el pago de salarios y prestaciones que aún no han sido devengados, y que se garanticen los mismos por lo que resta del año.

La determinación de realizar este paro nacional fue resultado del XIII Congreso de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (Contu) está integrada por sindicatos docentes y administrativos de las universidades públicas del país.

Las instituciones que han confirmado la suspensión de actividades son la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo (UMSNH), la Autónoma de Zacatecas (UAZ), la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), la Autónoma de Nayarit (UAN), la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), la Autónoma de Guerrero (UAGro) y la Universidad Veracruzana (UV).

Otras universidades como la Autónoma de Querétaro, se unirán a la protesta,

pero no suspenderán actividades a fin de evitar afectar las actividades de investigación y vinculación.

En Morelos, los trabajadores administrativos de la Universidad Autónoma del estado (UAEM) se sumarán al paro, sin embargo, los académicos, que recién regresan a actividades luego de más de 30 días de huelga, se sumarán de forma simbólica portando un distintivo.

La UAEM es una de las instituciones con mayores problemas financieros, ya que enfrenta un déficit de mil 600 millones de pesos, y se ha advertido que el mismo podría crecer hasta en 800 mdp más en el 2019 si no se enfrenta el problema estructural de las pensiones y jubilaciones y de la abultada nómina administrativa y de confianza.

Por su parte el rector de la UAGro, Javier Saldaña Almazán, anunció que la Máxima Casa de estudios guerrerense tiene una deuda de 180 millones de pesos y un déficit presupuestal para cubrir 40 mil horas para maestros que están frente a grupo.

Según la Contu, se requieren cerca de dos mil millones de pesos para el rescate financiero de 10 universidades públicas.

LA UABJO era la sede del Foro de Consulta Educativa convocado por el presidente electo Andrés Manuel López Obrador; el evento que se llevaría a cabo hoy tuvo que ser suspendido debido al paro de las universidades públicas

**POSPONEN
FORO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	ESTADOS	35

Exigen la liberación de estudiante de la UACM

Laura Gómez Flores

Familiares y compañeros de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México exigieron la liberación inmediata de Juan Ramón Carrasco León, quien permanece en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente desde hace cinco meses, acusado de extorsión agravada, portación de armas y droga, y ostentación de organización delictiva.

Dichos delitos fueron “fabricados” por policías del sector Centro Histórico, que “no sólo lo sacaron de su casa y lo involucraron en el robo cometido por cuatro personas, que han negado conocerlo, sino que lo golpearon y agredieron”, señalaron.

Denunciaron que la presentación de un video donde se observa que “no tiene nada que ver con esos ilícitos pero fue detenido arbitrariamente” no se incorporó a la carpeta de investigación, y sólo por vivir en Tepito se le estigmatizó.

Anunciaron que, en un hecho histórico, el rector de la UACM, Galdino Morán López, lo visitará este lunes a mediodía, acompañado de familiares, amigos y alumnos del plantel Del Valle.

Margarito Tolentino, quien hace ocho días asumió la defensa del padre soltero y estudiante de la carrera de Ciencia Política y Administración Urbana, lamentó que “la mala defensa que tuvo ha impedido que salga del reclusorio”.

A ello se suma la “fabricación” de delitos, el abuso de autoridad y la tortura que sufrió y llevó a presentar una queja ante la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, “a la que le pedimos actúe y emita una recomendación al respecto”, señaló la abogada Karla Micheel Salas.

Cuestionó que tres meses después de la detención de Juan Ramón, el 23 de julio pasado, el agente del Ministerio Público Rafael Olvera apenas solicitó los videos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	NACIONAL	6

SYLVIA SCHMELKES DEL VALLE

“Necesario, realizar la evaluación cada año para conocer las condiciones de enseñanza”

[NOTIMEX]

■ En el cumplimiento del derecho a la educación, la consejera de la junta de gobierno del INEE, Sylvia Schmelkes del Valle, consideró necesario realizar la evaluación a un nivel educativo cada año, para conocer las condiciones de enseñanza y los resultados de aprendizaje.

Durante su conferencia “El Derecho a la educación”, resaltó que ésta es un derecho humano fundamental, es una garantía clave, “bisagra”, habilitante del cumplimiento de otros derechos humanos, de los cuales el Estado es el garante.

Señaló que la exigibilidad y “justiciabilidad” de la garantía fundamental a la educación suponen que se conozca el estado que guarda su cumplimiento, con indicadores claros.

En ese sentido, se indicó en un comunicado, la tarea del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) se enmarca en ese derecho, e informa al Congreso de la Unión y a la sociedad sobre ello.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	1	9

ADUCEN CASTIGO EXCESIVO POR PARTE DE LA ESCUELA

Maltrato y bullying contra alumna del colegio Kuruwi, acusan papás

Revictimización. La niña Valeria fue encerrada e incomunicada; el hecho trascendió y ella y su hermana enfrentaron acoso escolar

ALEJANDRO GRANADOS

Valeria es una niña que cursa el sexto año de primaria en la escuela privada Kuruwi, quien enfrentó bullying o acoso escolar, luego de que sus papás reportaran que la menor fue víctima de maltrato físico y psicológico por parte de dicho colegio.

De acuerdo al relato de los papás, el 7 de septiembre pasado, la menor tomaba clases de inglés cuando cometió una falta de conducta, misma que consistió en tomar una pluma láser de un compañero y apuntar al pizarrón del salón de clases.

Por esa razón, añadieron, la maestra de inglés, Rocío Guerrero, sacó a la alumna del salón de clases, así como a su compañero, y llamó a Claudia Catalán, coordinadora general de la escuela, para reportar el incidente. Ambos estudiantes ofrecieron una disculpa a la académica, misma que aceptó.

Seis días después al llegar al salón de clases, la coordinadora le pidió a la niña que se retirara y la llevó a la biblioteca (un espacio de aproxi-

EN CONTEXTO

- **La escuela, tanto pública como privada**, es uno de los lugares donde más se discrimina, al obtener 6.6, en una escala de uno a 10, según la *Encuesta sobre discriminación en la CDMX de 2017*
- **El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)** informó que, a septiembre de este año, 46.4% de alumnos de primaria denunciaron que fueron víctimas de algún acto de violencia en los colegios
- **La SEP puso en marcha el portal www.acosoescolar.sep.gob.mx** y la línea telefónica 01800-11-ACOSO (22676) para atender, prevenir, dar información y recibir denuncias sobre el bullying

madamente 25 metros cuadrados), bajo la supervisión del bibliotecario. Permaneció encerrada bajo llave, incomunicada y, a diferencia de sus compañeros, no salió al recreo.

Según los denunciantes, a Valeria sólo le abrieron la puerta para entregarle su refrigerio; y las autoridades le advirtieron al resto de alumnos que no podían hablar con ella.

Los padres de la infante argumentaron que el colegio Kuruwi violentó los derechos humanos y la integridad física y psicológica de su hija, toda vez que la mantuvieron encerrada, sola y bajo llave, exponiendo su integridad física y exhibiéndola ante sus compañeros.

Argumentaron que el castigo fue desproporcionado, por lo que el personal del plantel abusó de su autori-

dad e incurrió, dijeron, en maltrato físico y psicológico.

Ante ello, presentaron una denuncia ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), con número de folio 90599-2018, y dieron aviso a la Dirección No. 3 de Educación Primaria en la Ciudad de México de la Secretaría de Educación Pública (SEP), con el fin de que lleve a cabo una visita de inspección a las instalaciones del plantel educativo.

Asimismo, denunciaron los hechos ante la Fiscalía Central de Investigación para Niños, Niñas y Adolescentes de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, con número de expediente CIFNNA/A/UI-A-4/00406/10-2018.

El objetivo es que ésta abra una

investigación por los hechos sucedidos y se esclarezca la responsabilidad de la coordinadora general de dicho colegio, así como de la maestra de inglés y de Adriana Castillo, coordinadora de los sextos de primaria, por los presuntos delitos de intimidación, indiferencia y humillación, pues a decir de los papás habrían ejercido violencia psicoemocional en contra de Valeria.

Los padres de la menor afirmaron que luego de denunciar los sucedido ante las autoridades educativas y judiciales, Valeria y su hermana gemela, quien también cursa el mismo año, han padecido bullying por parte de sus compañeros, el cual, precisaron, fue provocado porque el colegio desinformó tanto a los alumnos como a los padres de familia respecto al asunto suscitado.

24 HORAS contactó al colegio Kuruwi, ubicado en calle Agua 325, colonia Pedregal, alcaldía de Álvaro Obregón, para conocer su versión sobre el caso de Valeria, y éste remitió al diario con su agencia de relaciones públicas, la cual no proporcionó respuesta alguna al cierre de esta edición.

En la página web de la escuela, ésta enlista entre sus 10 principios éticos, conceptos como bondad, responsabilidad, empatía, consciencia y disciplina.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	1	15

UNAM, IPN y SEP, sin actividades el fin de semana. Escuelas de CDMX y Edomex Suspendarán clases por corte de agua

RAÚL RUIZ/REPORTERO
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

CUADRU DE MÉXICO. - Aunque el Presidente **Enrique Peña Nieto** ha dicho que el gran corte de agua que impactará al Valle de México no debe causar "alarma", la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** junto al gobierno del Estado de México, la UNAM y el IPN **ya han tomado las medidas necesarias y han decidido suspender labores.**

Este corte -que se hará por trabajos en el sistema Cutzamala- se llevará a cabo del 31 de octubre al 2 de noviembre en 13 de las 16 alcaldías la Ciudad de México y en parte del Estado de México, de tal manera, que miles de alumnos de ambas entidades podrán disfrutar de un 'megapunte' de Día de Muertos.

Aquí te damos los detalles de las instituciones educativas que han anunciado la suspensión de clases:

Sin clases desde kínder a bachillerato.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que el miércoles y jueves sobre la suspensión de clases en todas las escuelas públicas de educación básica y media superior del miércoles 31 de octubre al jueves 1 de noviembre.

Es decir, las escuelas de **educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, especial, preparatorias y bachilleratos** de la capital no tendrán clases.

El viernes 2 de noviembre tampoco habrá actividades por ser día inhábil, **de acuerdo al calendario escolar oficial 2018-2019.**

En el caso de las escuelas particulares, cada una de ellas **decidirá de acuerdo a sus necesidades** y a la posibilidad de garantizar el agua para su estudiantado, la plantilla docente y sus trabajadores en general.

La UNAM se suma a suspensión

La **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** informó a su vez que el miércoles 31 de octubre **sí habrá actividades normales exclusivamente en el turno matutino en todas las instalaciones universitarias**, en tanto que para el turno vespertino las clases serán suspendidas en la totalidad de los planteles de la Zona Metropolitana, incluida la Ciudad Universitaria.

Los días 1, 2 y 3 de noviembre no habrá actividades en ninguno de los planteles de la Universidad que se localizan en la Zona Metropolitana. Por lo que **las actividades académicas en toda la Universidad serán reanudadas el próximo día lunes, 5 de noviembre.**

Politécnico se va de puente

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) también confirmó que **suspenderá clases el próximo miércoles 31 de octubre** en

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	1	15

sus unidades académicas y administrativas de la zona metropolitana de la Ciudad de México.

Estado de México

El gobierno del Estado de México dio a conocer que también **se suspenderán las clases en escuelas públicas de nivel básico, medio superior y superior** de la entidad.

Informó que la suspensión de actividades será en **5,457** planteles públicos de educación básica, medio superior y superior de **12 municipios, durante el 31 de octubre y el 1 de noviembre, reanudando labores el 5 de noviembre.**

Así que si vives en uno de estos municipios, tampoco tendrán clases: **Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Huixquilucan, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Tecamac, Tlalnepantla y Toluca**

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	NACIONAL	6

Propone PRI impulsar los proyectos sobre la infraestructura educativa

REDACCIÓN

El diputado federal del PRI, Brasil Alberto Acosta Peña, impulsa una iniciativa de reformas a la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, pues de acuerdo a la OCDE, ésta es obsoleta.

Además para establecer que los planteles escolares tengan áreas de captación, recolección y sistemas de reutilización de agua de lluvia.

Destacó que de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la infraestructura del país es obsoleta y escasa, lo que afecta el suministro de agua. Una de las opciones para tener acceso a ella, es a través de la captación, considerada como una técnica de recolección y almacenamiento pluvial.

"De esta manera, se podrán mejorar las condiciones de los centros educativos", afirmó.

El problema del agua es grave, ya que siete por ciento de los hogares, es decir, dos millones, no recibe agua por tubería

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	NACIONAL	9

DESIGUALDAD SOCIAL

Falla la educación en grupos vulnerables

Los grupos vulnerables son poco beneficiados por la educación, entre ellos los indígenas, los hijos de los jornaleros agrícolas migrantes, personas con discapacidad y en situación de calle.

Además, no se usa a la educación como el mecanismo igualador y, en algunos casos, exacerba la desigualdad social, destacó la consejera de la Junta de Gobierno del INEE, Sylvia Schmelkes del Valle, al dictar la conferencia *El Derecho a la educación*, dictada en el CENADEH. Redacción



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	1	13

PULSO CITADINO

LaRazón | Lunes 29.10.2018

Pide Congreso reforzar prevención Son estudiantes 25% de mujeres que interrumpen sus embarazos

ADEMÁS DE SER un problema de salud, truncan estudios, advierte diputado de Morena; 202 mil 698 mujeres se han sometido al procedimiento desde 2007

Por Cristian Núñez >
cristian.nunez@razon.com.mx

Ante la preocupación por la falta de instrumentos que promuevan entre los jóvenes una vida libre de enfermedades de transmisión sexual, así como frente a la posible legalización del aborto a nivel nacional, el Congreso de la Ciudad de México exhortó a crear nuevas acciones preventivas y reformas a la Ley de Salud, tanto en la capital como a nivel nacional.

José Martín Padilla, legislador del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso capitalino, aseguró que es indispensable concientizar a los estudiantes sobre la necesidad de que utilicen los elementos de protección adecuados cuando tengan relaciones sexuales.

LA CIUDAD DE MÉXICO es la única entidad del país donde es legal el aborto por cualquier causal siempre y cuando se realice hasta las 12 semanas de gestación.

De acuerdo con cifras oficiales de la Secretaría de Salud capitalina, 25 por ciento de las mujeres que han acudido a las clínicas que brindan el Sistema de Interrupción Legal del Embarazo (SILE) en la Ciudad de México (50 mil 674), desde su despenalización en abril de 2017 hasta el 16 de octubre de 2018, son estudiantes.

Padilla Sánchez explicó que el embarazo no sólo afecta la salud de los jóvenes, sino que trunca su estancia en las escuelas y sus sueños de crecimiento profesional y económico.

El también presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México agregó que es necesario que las secretarías de Salud y de Educación Pública pongan en marcha campañas de prevención en las escuelas públicas y privadas del país, a fin de evi-

tar embarazos no deseados. Asimismo, el morenista también se pronunció porque a nivel nacional se despenalice la práctica del aborto, pues detalló que cada vez son más las mujeres que vienen a los hospitales de la capital del país a interrumpir su embarazo.

Aunque la mayoría de las mujeres que acuden a recibir el servicio son de la Ciudad de México, con un total de 141 mil 976 casos entre abril de 2007 y el 16 de octubre de 2018, 53 mil 48 mujeres del Estado de México hicieron uso del servicio en el mismo periodo, le siguen Puebla e Hidalgo, con mil 229 y mil 69 casos, respectivamente. Destaca también, en el mismo lapso, 64 mujeres extranjeras que interrumpieron su embarazo en la capital del país.

Padilla Sánchez recordó que fue en abril de 2007 cuando la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó reformas al Código Penal y a la Ley de Salud para despenalizar la práctica del aborto hasta las 12 semanas de gestación.

Desde entonces y hasta el 16 de octubre de 2018, 202 mil 698 mujeres se sometieron al procedimiento, que en otros estados es considerado ilícito; de ellas, 50 mil 674 tienen como ocupación los estudios.

De acuerdo con el informe del Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo, las mujeres con escolaridad de preparatoria son las que más casos registran, con 40.8 por ciento, le siguen las mujeres con secundaria, con el 32.3 por ciento, nivel superior, con 12.6 por ciento; primaria, 7.3 por ciento, las que no tienen estudios, con 1.3 por ciento, y con nivel técnico, el 0.3 por ciento.

La edad en que más se practica este procedimiento va de los 18 a 24 años con el 46.6 por ciento, le sigue el grupo de 25

a 29 años, con 22.9 por ciento de los casos; de 30 a 34 años, con el 13.7, y menores de entre 15 y 17 años, con cinco por ciento.

La mayoría de las usuarias atendidas (34.8 por ciento) se dedican al hogar, le sigue el 25 por ciento correspondiente a estudiantes y las mujeres desempleadas, con 24.2 por ciento.

Del total de los embarazos interrumpidos, las pacientes utilizaron más las clínicas privadas que las públicas, como el IMSS, el ISSSTE o el Seguro Popular. El procedimiento con medicamentos es el más usado, con 155 mil 907 casos, por delante de aspiración, que contabiliza 43 mil 680 casos; la lista la completa el legrado uterino instrumentado, con sólo 3 mil 41 casos en 11 años.

Sobre el estado civil, las mujeres que deciden suspender su embarazo son principalmente solteras, con 53.7 por ciento, 28.7 por ciento viven en unión libre, 12.4 por ciento están casadas, 3.1 por ciento divorciadas y 0.3 por ciento viudas.

Por ciento de mujeres embarazadas son por

64
64

Extranjeras han interrumpido su embarazo en la CDMX

José Martín

Padilla

Diputado
de Morena

"Tenemos que concientizar a nuestros estudiantes sobre la necesidad de que utilicen los elementos de protección necesarios cuando tengan relaciones sexuales, porque el embarazo no sólo afecta su salud, sino que trunca su estancia en las escuelas"

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	POLÍTICA	16

• Segunda reunión con docentes

Niega López Obrador tener compromisos con Elba Esther Gordillo o Romero Deschamps

• No va a haber *charrismo* sindical de derecha ni de izquierda, expresó ante líderes de la CNTE

ALMA E. MUÑOZ Y ENRIQUE
MÉNDEZ

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, afirmó anoche que no tiene "compromiso con la maestra Elba Esther, ni con (Carlos) Romero Deschamps. Ni con Napoleón Gómez Urrutia. Yo ni conozco a Napoleón y es senador nuestro, lo apoyamos porque lo persiguieron los potentados, pero no es bajo ningún compromiso".

En una reunión anoche con representantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), López Obrador se comprometió con esa ala del magisterio a tener un trato directo, pero también acotó: "No va a haber *charrismo* sindical; ni de derecha ni de izquierda. Tampoco sindicato ni dirigente favorito".

La intervención de López Obrador fue difundida en vivo por la CNTE a través de la plataforma de Facebook, y en el encuentro el presidente electo precisó que se eliminará la evaluación y se mantendrá la capacitación voluntaria; los invitó a su toma de protesta el primero de diciembre; anunció un incremento salarial; anticipó que se modificará el mecanismo para toma de nota de los dirigentes sindicales, y los invitó a vigilar la aplicación de los programas sociales desde los estados.

Afirmó que será respetuoso de la democracia sindical, pero si la Secretaría del Trabajo considera que los procesos para elegir dirigentes no fueron limpios, no se otorgará la toma de nota.

Acotó que el gobierno federal mantendrá el control de la nómina magisterial. Cuando le preguntaron por qué, respondió: "Porque así se maneja mejor, y ese es el instrumento que vamos a utilizar para el aumento de los salarios. Si no, se complicaría mucho transferirle el dinero a los gobernadores".

Precisó que los aumentos a la burocracia se darán de la siguiente forma: quienes ganen hasta 10 mil pesos, un aumento similar al de la inflación más 3 por ciento; de 10 a 15 mil pesos, inflación más dos puntos; y de 15 a 20 mil pesos, inflación más uno.

En este punto resaltó que la política salarial será de reducir los sueldos a los altos funcionarios e incrementar a los de menores ingresos. "Pero también estamos midiendo, porque no queremos caer en déficit, no vamos a aumentar impuestos en términos reales, no va a haber *gasolinazo*, no va a haber impuestos nuevos, no vamos a endeudar", agregó.

Indicó que el presupuesto se manejará con más rigor y por ello el manejo centralizado de la nómina. "Si ustedes ven que no funciona lo que vamos a hacer, lo hablamos y eso lo vamos comentando con los gobernadores, porque a ellos no les gusta mucho esto y también siempre hay la demanda de que quieren más recursos, más participaciones a los estados. No habrá negociaciones fuera del presupuesto", señaló.

Cuestionó que los gobernadores "quieren más agarraderas" para manejar el presupuesto, pero también causan daño a la sociedad. Y agregó: "Ante la posible amenaza de que

regresan el sistema educativo a la Federación, les estoy tomando la palabra. Quieren ya no manejar la educación, vénganse, la manejamos nosotros".

Al salir de la reunión, Eloy López Hernández, secretario general de la sección 22 de Oaxaca, resaltó que se estableció un diálogo directo, "una relación institucional de bilateralidad para poder agendar todos los temas del movimiento, en este caso la CNTE y el magisterio nacional".

A su vez, Víctor Manuel Zavala, líder de la sección 18, de Michoacán, adelantó que en los próximos días volverán a reunirse para trabajar la agenda y establecer mesas de negociación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	MÉXICO	3



Promete AMLO a CNTE diálogo abierto y directo

El **Presidente** electo se reunió la noche de este domingo con integrantes de la CNTE, con quienes acordó diálogo abierto y les prometió abrogar la Reforma Educativa, derogar al INEE y reinstalar a docentes separados de su cargo.

mexico@razon.com.mx Tel.5280-6001

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	1	3

#Transición2018

Promete Obrador a CNTE eliminar INEE

Además de la cancelación de la reforma educativa, los maestros pidieron la reinstalación de sus compañeros que fueron cesados por la evaluación

INDIGO STAFF

La espera terminó. Por segunda ocasión, el presidente electo Andrés Manuel López Obrador se reunió con maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en la casa de transición, donde les aseguró que la evaluación educativa será eliminada, así como el instituto responsable de aplicarla.

Junto a Esteban Moctezuma Barragán, próximo titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el tabasqueño defendió uno de los proyectos que tenía contemplado desde que era aspirante a la presidencia: eliminar el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE).

Pedro Gómez, representante de la CNTE de Chiapas, dijo a la prensa que a partir de la reciente cita con el presidente electo, se comenzarán a tratar temas con el mismo morenista, como cuál será el proyecto educativo próximo.

"A partir de hoy se abren las mesas de trabajo, vamos a esperar los próximos días, las próximas citas, para revisar uno de los temas de la agenda que ya se conoce: la mal llamada reforma educativa", dijo Gómez luego de asegurar que este tipo de temas se discutirán en construcción con el gobierno electo y las instancias que corresponden, como la SEP y Gobernación.

Una vez concluida la reunión, los dirigentes de la CNTE informaron que además de la derogación de la reforma, demandan la reinstalación de los profesores que quedaron sin empleo por la evaluación, así como la libertad de los presos políticos.

Ahí mismo les anunció la instalación de una mesa con los diferentes sectores del magisterio, entre ellos al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), así como otras organizaciones del gremio.

Por su parte, Esteban Moctezuma señaló que el acercamiento con los maestros conformó un encuentro histórico, y que es importante que se recurra al diálogo con los cateóricos para los temas laborales y administrativos.

Agregó que seguirán traba-

jando para conocer los problemas que se están manejando por parte del magisterio, pero recalcó que hay un diálogo abierto con la Coordinadora Nacional.

"Vamos a estar bajo un mismo techo trabajando con los maestros independientemente de cuál sea su afiliación política", enfatizó Moctezuma.

Al encuentro realizado en la casa de transición asistieron representantes de Baja California Sur, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Veracruz, Zacatecas, Coahuila, Estado de México y Ciudad de México.

Vamos a estar bajo un mismo techo trabajando con los maestros independientemente de cuál sea su afiliación política"

Esteban Moctezuma
próximo titular de la SEP

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	PRIMERA	25

OAXACA ACCIONES

CNTE suspende cerco

POR PATRICIA BRISEÑO

Corresponsal

nacional@gtmm.com.mx

OAXACA, Oax.— La Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) suspendió el acordonamiento previsto para este domingo y lunes de la Ciudad Universitaria de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) donde se iba a celebrar el Foro Estatal de Consulta Por un Acuerdo Nacional sobre la Educación, convocado por el presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

El magisterio permitió ayer la realización del foro de consulta sobre educación; no obstante, hoy para labores

Sin embargo, esto no cancela el paro de labores y la marcha masiva estatal, convocada este lunes 29, de la zona sur al centro de la ciudad de Oaxaca. El movimiento magisterial tenía planeado cercar las instalaciones universitarias para impedir la participación de sus contrapartes (la Sección 59 y de la Sección Oaxaca del SNTE y SITE) así como a los supuestos seguidores de Elba

Esther Gordillo, en el Foro Estatal de Consulta.

Sin embargo, el amago de la CNTE fue suspendido por el equipo de transición de López Obrador ante la participación de la UABJO en el paro de labores nacional convocado por la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios, para que el gobierno solucionara la crisis financiera de las universidades públicas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	ESTADOS	26

OAXACA

Exigen justicia por asesinato de médico

- Familiares y profesionistas marchan y piden aclarar crimen
- El cuerpo de **Gerardo Demián** fue hallado bajo un puente

ISMAEL GARCÍAEL UNIVERSAL Oaxaca
—oaxaca@eluniversal.com.mx

Oaxaca de Juárez.— Integrantes de diversos colegios de profesionistas, estudiantes y familiares del médico Gerardo Demián Acevedo Cabrera marcharon ayer en la capital de Oaxaca para exigir justicia, luego de que se diera a conocer que su cuerpo fue localizado en la jurisdicción de San Juan Bautista Coixtlahuaca.

Familiares de Acevedo Cabrera confirmaron que el cuerpo hallado ayer en la mañana por corporaciones policiacas debajo del puente Otates, de la supercarretera Oaxaca-Cuacnopalan, es de Gerardo Demián.

Francisco Acevedo Ramírez, primo hermano del oftalmólogo desaparecido el pasado 17 de octubre, lamentó que la Fiscalía General del

Estado (FGE) haya actuado con tardanza en la búsqueda y sólo después de la marcha del pasado jueves aceleraron las indagatorias.

A nombre de la familia del médico, demandó una investigación seria y responsable y pidió al gobernador Alejandro Murat Hinojosa solicite celeridad a la FGE para la resolución del caso, y se castigue a los responsables del homicidio.

Por su parte, el presidente del Colegio de Médicos de Oaxaca *Dr. Aurelio Valdivieso*, Fortunato Antonio Flores Corzo, condenó el homicidio y lamentó que instituciones y en redes sociales lo acusen de la muerte del oftalmólogo Gerardo Demián por promover las movilizaciones.

Con un minuto de aplausos al médico culminó la manifestación en la que participaron unas 500 personas.

De acuerdo con la fiscalía del estado, el 22 de octubre se efectuó la primera búsqueda en el lugar del hallazgo del vehículo, el cual fue localizado cuatro días antes, el 18 de octubre.

Después de diversos indicios, el pasado 27 de octubre personal ministerial coordinó un operativo, el cual estuvo apoyado por dos drones y dos binomios caninos.

“Derivado de esta diligencia, debajo del puente Otates se localizó el cuerpo sin vida de una persona del sexo masculino. Es preciso puntualizar que para poder, responsablemente, asegurar la identidad de la persona encontrada se están realizando diversas pruebas periciales”, señaló la dependencia en un comunicado.

Acusan desaparición de maestra.

Familiares y docentes de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de Oaxaca pidieron a las autoridades investigar la desaparición de la profesora María de la Luz Ruiz Cruz, a quien no se le localiza desde el pasado 22 de octubre.

La mujer de 44 años de edad vestía pantalón de mezclilla azul, zapatillas color negro y tenía tres anillos en cada mano, de color plata, así como aretes pequeños. ●

500

PERSONAS se movilizaron por las calles de Oaxaca; acusaron lentitud de la fiscalía en la búsqueda del médico.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	PAÍS	4

#CONSULTAAEROPUERTO

Matan al NAIM 748 mil votos

EL 70% DE LOS PARTICIPANTES ELIGIÓ EL PROYECTO DE HABILITAR DOS PISTAS EN LA BASE AÉREA MILITAR DE SANTA LUCÍA

POR FRANCISCO NIETO BALBINO
PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Con 70 por ciento del total de votos, la Base Aérea de Santa Lucía venció a la opción de continuar la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco, de acuerdo con los resultados de la consulta ciudadana.

En cuatro días de consulta, un millón 69 mil 780 personas participó en este ejercicio en todo el país y según los resultados, 311 mil 132, es decir, 29.2 por ciento del total de la votación, se inclinó por la opción de continuar la obra en Texcoco.

En tanto, 748 mil 335 ciudadanos (69.9 por ciento) votaron por el proyecto que impulsó desde la campaña el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, es decir, hacer dos pistas en Santa Lucía, habilitar el aeropuerto de Toluca y

LOS MÁS Y MENOS

- De los 32 estados del país, la Ciudad de México fue la entidad más participativa.
- Zacatecas resultó ser la entidad que menos participó en esta consulta.
- El empresario Carlos Slim dijo que el aeropuerto en Texcoco podría abarataarse comprando materiales locales.

reacondicionar el actual de la Ciudad de México.

Los resultados los dieron a conocer el próximo vocero de López Obrador, Jesús Ramírez; el presidente de la Fundación Arturo Rosenblueth y organizador de la consulta, Enrique Calderón Alzati, y los datos fueron validados por el consejo consultivo que organizó este ejercicio.

El Presidente electo fijará este lunes su postura y delineará la nueva ruta que tendrá el nuevo proyecto, así como el destino de los contratos vigentes en la obra de Texcoco.

Jesús Ramírez, Calderón Alzati y Karen Levy, representante del consejo consultivo, admitieron que la consulta tuvo errores, pero éstos no pusieron en riesgo la confiabilidad de toda la consulta y agradecieron la participación de la ciudadanía en todo el país.

La Ciudad de México y el

CONFIANZA



Está abierto todo el proceso de la consulta al escrutinio, tanto resultados como boletas.

JESÚS RAMÍREZ
FUTURO VOCERO

Estado de México fueron las entidades con más participación. Un total de 239 mil capitalinos fueron a las urnas para emitir su opinión y 167 mil mexiquenses hicieron lo mismo. Zacatecas fue con 3 mil 796 votos, el estado menos participativo.

El consejo consultivo aplaudió la consulta y agregó que con este ejercicio "se comprueba que la nación demanda su espacio para hacer valer su voz y rechaza la vieja práctica en la que sólo una minoría tiene el poder para decidir el futuro del país".

Los detalles de la consulta estarán disponibles para toda la población en <http://resultados.mexicodecide.com.mx/>.

Jesús Ramírez adelantó que todo el proceso de la consulta se abrirá con el propósito de que los mexicanos conozcan los detalles y el costo de este ejercicio.

PACTO CON LA CNTE

Antes del anuncio del aeropuerto, López Obrador e integrantes de la CNTE acordaron tener comunicación directa con el propósito de revisar la agenda magisterial.

En la reunión se determinó conformar una mesa de análisis donde se revise el proceso de abrogación de la Reforma Educativa y la liberación de presos políticos. López Obrador ratificó su decisión de dar marcha atrás a la Reforma. ■

OPINIÓN

SEP

Columna Punto y aparte | Rendimientos y tasa de reemplazo los grandes pendientes pensionarios (La Razón, p. 19)

Columna Universo Pyme | Falta que los chavos quieran (El Financiero, p. 10)

Columna México SA | Las rebanadas del pastel (La Jornada, p. 24)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo Confianza, incertidumbre y cambio | Rodrigo Alpizar (El Sol de México, p. 17)

Artículo Chairos contra fifís | Irene Levy (El Universal, p. 23)

Artículo Ganas de novelar | César Benedicto (Excélsior, p. 13)

Editorial El Universal | Pobreza y desigualdad, los retos (El Universal, p. 22)

Columna Rozones | ¿Corrección o pleito entre hermanos? (La Razón, p. 2)

Columna Perspectivas | México entró ya en el gran salto hacia atrás (Excélsior, p. 8-Dinero)

Columna Divisa del Poder | Consultas para complacer al pueblo sabio (24-Horas, p. 5)

Columna Pepe Grillo | A portazos, no (La Crónica de Hoy, p. TRES)

Columna Vía legal | CONALEP, en la ilegalidad (La Prensa, p. 7)

Columna Signos Vitales | Limpieza en el gobierno (El Economista, p. 65)

SNTE/CNTE

Artículo Haciendo votos | Roberto Zamarripa (Reforma, p. 11)

Columna sacapuntas | Elba sin resistencias... pero | Incontrolables (El Heraldo de México, p. 2)

Columna Pepe Grillo | La CNTE va por todo (La Crónica de Hoy, p. TRES)

Columna Tolvanera | Haciendo votos (Reforma, p. 11)

Columna Póker Político. AMLO derogará Reforma Educativa en 6 meses (Unomásuno, p. 14)

Cartón El regreso... | Fabio (La Prensa, p. 7)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	NEGOCIOS	19

» PUNTO Y APARTE

Rendimientos y tasa de reemplazo los grandes pendientes pensionarios

Por Ángeles Aguilar

Es pere su turno... A sólo 33 días del cambio de gobierno, legisladores ya preparan el listado de asuntos que serán el foco de atención en los siguientes años.

Puntualmente entre los temas nodales se encuentran las modificaciones a la reforma educativa y los cambios al sistema de salud y seguridad social.

En esa tesitura en las próximas semanas los titulares de diversas dependencias desfilarán ante las fracciones parlamentarias en el Senado.

Puntualmente el 14 de noviembre será el turno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) que lleva Carlos Ramírez Fuentes, la cual presentará la agenda de pendientes en materia de pensiones, un asunto que dado los rápidos cambios demográficos deberá enfrentarse a la brevedad...

Balance sexenal... Si bien aún no se anuncia quién presidirá la Consar durante el siguiente gobierno, el órgano regulador ya prepara un documento sobre el estado actual del sistema de pensiones, áreas de oportunidad y recomendaciones para a quien tome la batuta.

Ramírez Fuentes hace ver que durante el sexenio los recursos administrados por las afores crecieron en 1.6 billones de pesos, es decir, prácticamente se duplicaron para alcanzar los 3.5 billones de pesos con los que se proyecta cerrar el año.

De igual forma se incorporaron 13 millones de cuentas nuevas, lo que se tradujo en un total de 62 millones de ahorradores en todo el sistema.

No obstante, aún persisten grandes abismos en esta materia. Sólo una cuarta parte de la PEA tiene un soporte para la vejez.

Además, para quienes si alcanzarán una pensión, la tasa de reemplazo será de apenas 29.9%, es decir que se jubilarán con una tercera parte de su sueldo. Lógicamente ante una eventual reforma pensionaria ampliar dicho porcentaje será crucial...

Tres remedios... Para ello existen varias vías, como ampliar las aportaciones obligatorias de los trabajadores de forma paulatina. Hoy éstas apenas se ubican en 1.125% de su salario, lejos del 10% de Chile o Perú.

De igual forma aún existe espacio para acotar las comisiones de las afores las cuales rondan el 1%.

Aunque, sin duda, el elemento de mayor relevancia será el equilibrar el régimen de inversiones y fomentar a su vez el interés de las afores para incrementar sus rendimientos.

Si bien el año pasado las plusvalías generadas en el sistema rondaron los 246 mil mdp.

La realidad es que en este año la atonía bursátil impactó las tasas de retorno. En el mejor de los casos se proyecta cerrar el ejercicio con un rendimiento cercano al 6%, lejos del 9.85% del 2017.

Si bien algunas firmas se han diversificado en busca de mayores plusvalías, una buena parte de ellas se mantienen con bajos rendimientos ante el desinterés de los ahorradores.

En ese sentido, la próxima administración deberá hilar fino para promover un avance sustentable enfocado en el rendimiento...

HOY ENCUENTRO DE EMPLEO JUVENIL

Hoy... la firma de gestión laboral Gin Group que encabeza Raúl Beyruti llevará a cabo su encuentro "Jóvenes como Capital Humano".

En la ocasión, Horacio Duarte, próximo subsecretario del Trabajo, dará a conocer los pormenores del programa "Jóvenes Construyendo el Futuro", mismo que busca capacitar a 2.3 millones de muchachos y que significará una inversión cercana a los 110 mil mdp.

Por allá apunte también a los subsecretarios Javier Treviño de la SEP y Fernando Maldonado de la STPS, entre otros...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	POLÍTICA	10

UNIVERSO PYME

Falta que los chavos quieran

**Eduardo C.
Torreblanca**

El Gobierno que encabezará AMLO en pocos días más está decidido a cumplir todas y cada una de sus promesas en campaña. Una de ellas, relevante, es insertar a casi 3 millones de jóvenes en actividades productivas, particularmente aquellos que hoy no estudian y tampoco han encontrado un lugar como trabajadores formales.

No carece de razón el siguiente gobierno si se preocupa y ocupa de este problema del que mucho se han beneficiado los grupos delincuenciales que han aprovechado este verdadero ejército de muchachos para incluirlos en actividades delictivas.

Aunque el próximo gobierno pudiera toparse con un inconveniente que quizá haya menospreciado y que no es poca cosa: ¿Y si los muchachos deciden NO incluirse en estos programas en su beneficio?

Un problema muy serio que tiene que medir el siguiente gobierno es la falta de información con que cuentan los muchachos respecto a los programas que en su beneficio piensa operar el gobierno de AMLO a partir del primero de diciembre próximo. EL FUTURO está programado para beneficiar a 2.6 millones de muchachos mexicanos entre los 19 y los 29 años. Se trata de impactar favorablemente a aquellos

que con educación preparatoria deseen continuar sus estudios o bien aquellos que no cuentan ni con estudios en curso ni con trabajos formales en posibilidad.

Los programas deberán ser desarrollados y soportados tanto por la SEP como por la STPS. En el caso de los que soporte la Secretaría del Trabajo deberán ser dos millones 300 mil muchachos que se inserten en el aparato productivo y que las empresas tenderán a capacitar para poderlos incluir en sus procesos productivos.

Para este caso los muchachos recibirán un apoyo (subsidiado por el Gobierno Federal) de 3 mil 600 pesos mensuales. El 70 por ciento del total de apoyos deberán insertarse en las empresas, el 20% en el sector público y 10% en organismos no lucrativos.

Para el caso de los muchachos que quieran continuar sus estudios se procura que sean un total de 300 mil con bachillerato terminado que intenten mantener sus estudios técnicos o profesionales, tiempo durante el cual recibirán del Gobierno Federal 2 mil 400 pesos mensuales.

El problema es que hay muchos detalles elementales que los beneficiarios desconocen fundamentalmente porque no tienen el hábito de informarse en los medios de difusión colectiva donde han surgido algunos detalles importantes de estos proyectos

que serán una realidad en pocas semanas más.

Lo más recomendable es que el Gobierno distinga la mejor manera y la más sencilla posible de que los muchachos se enteren de estos programas y tengan clara la forma en que pueden quedar inscritos en ellos.

Lo más seguro es que no pocos muchachos determinen que "la paga" que van a recibir es muy poca como para interesarles.

Otra podrá ser la respuesta de bachilleres con intención de seguir cursando otros estudios técnicos o superiores con un apoyo mensual de dos mil 400 pesos que tampoco les hará la diferencia pero que pueden ser un punto de apoyo que en algo les resuelva su traslado al centro educativo o bien para la adquisición de algunos libros. Para ellos habrá 300 mil lugares.

Esto significaría apoyar a 9 mil 375 mexicanos en cada uno de los estados. Para algunos será una cifra generosa pero para otros estados pudiera ser por mucho insuficiente. Saber cómo distribuir la cantidad representará un problema a resolver.

Pero lo harán sin duda. Ahora bien... hay más dudas. Muchas de ellas de las empresas beneficiarias porque en algunos casos se piensa que los muchachos que lleguen, arribarán sin capacitación alguna y con poco interés en vin-

cularse con tareas muy elementales que les pudieran resultar "poco relevantes" para no decir "indignas".

Aún en las tareas más básicas, los muchachos tendrán que ser capacitados por la empresa, que también tendrá que suponer que no todos los que lleguen podrán mantener su interés en la actividad que se les asigne por lo que pudieran decidir no ir más a cumplir con sus obligaciones.

Para la empresa, el proceso de capacitación para tareas sencillas, muy elementales, se estima entre los 3 mil y los 3 mil 500 pesos al mes que en algunas ocasiones no se considera poca cosa sobre todo si es que el muchacho o muchacha "tira la toalla" a los tres o cuatro meses de iniciado el trabajo.

En fin que un programa noble puede no estar pavimentado con seda, como puede verse.

"No pocos muchachos determinen que 'la paga' que van a recibir es muy poca"

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	OPINIÓN	24

México SA

• ¿Menos empleos en 2019? // “Aumenta” salario 0.78%

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

La generación de empleo formal se mantiene, aunque con velocidad menor, pues de acuerdo con la estadística oficial, el total de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) pasó de un aumento anual de 4.24 por ciento en septiembre de 2017 a 3.87 por ciento en el mismo mes de 2018. Con todo, la tendencia alcista acumula 104 meses consecutivos.

Sin embargo, de acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (de cuyo análisis se toman los siguientes pasajes), “la afiliación por tipo de condición laboral empeoró; de los empleos formales creados en el noveno mes de 2018, 82.74 por ciento fueron permanentes y eventuales urbanos 17.26 por ciento; un año atrás, la proporción fue de 86.74 y 13.26 por ciento, respectivamente. Lo anterior implicó que, aunque se dio una mayor generación de empleos, ésta tuvo una menor calidad dado que se elevó la participación de la eventual”.

En septiembre de 2018, el salario diario nominal asociado a trabajadores asegurados en el IMSS promedió 351.80 pesos, superior a los 332.39 pesos reportados un año antes, e implicó un aumento nominal de 5.84 por ciento. Además, representó cuatro veces el salario mínimo general promedio para el noveno mes de 2018 (88.36 pesos diarios). Sin embargo, el salario real –descontada la inflación– fue de 348.61 pesos, lo que significó un incremento de 0.78 por ciento, que contrasta con la reducción observada en el mismo mes de 2017 (1.27 por ciento). Esto implicó su octava alza después de haber registrado 13 meses de disminuciones consecutivas.

En cinco de las nueve actividades económicas, el salario real se encontró por arriba del nacional, de las cuales destaca el pagado en la industria eléctrica y suministro de agua potable, que fue 2.48 veces mayor que el promedio nacional al ser de 864.78 pesos diarios en términos reales. En las industrias extractivas, el pago ascendió a 580.19 pesos, superior al nacional en 1.66 veces. Por el contrario, en las actividades agropecuarias se otorgó el menor salario, al percibir 210.62 pesos diarios. En la construcción fue de 224.97 pesos.

Quintana Roo fue el estado de la República que registró el mayor crecimiento en el empleo, aunque en términos absolutos fue la Ciudad de México donde se observó la generación de fuentes de trabajo más abundante. Sin embargo, el salario real bajó en ocho entidades, particularmente en Campeche, Puebla y Yucatán. El salario más bajo se pagó en Nayarit, Quintana Roo y Sinaloa.

Por otro lado, en la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de septiembre de 2018, se estimó que la generación de empleos formales en 2018 sería de 712 mil trabajadores adicionales asegurados al IMSS, 4 mil menos que en la encuesta de agosto. En su informe trimestral abril-junio de 2018, el Banco de México estimó un rango de entre 670 y 770 mil plazas formales, menor al que apreciaba en su informe inmediato anterior.

Las rebanadas del pastel

De la lectura y el manejo presupuestal: “la SEP, por medio del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (con Héctor Gutiérrez de la Garza en la dirección general hasta agosto pasado), presupuestó 132 mil 525 millones de pesos para programas de ‘infraestructura’ en el sexenio. Concretamente, en el Programa Nacional de Bebederos escolares el objetivo era colocar 40 mil de ellos. Gutiérrez de la Garza, antes de irse, dijo que con EPN se instalaron 11 mil 980 (a diciembre de 2017). Desde 2015, la Auditoría Superior de la Federación encontró irregularidades en la instalación de bebederos en 12 estados del país. Se estimó que cada toma de agua habría costado 906 mil 724 pesos, es decir, 18 veces más de lo considerado. No están claras las cuentas, pero si la ASF conoce el *modus operandi* –moches incluidos–, el país estaría frente a otro escándalo de corrupción e ineficiencia, tipo Enciclopedia de Fox o los gastos del Bicentenario de Calderón.

Twitter: @cafevega

cfvmexico_sa@hotmail.com

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	ANÁLISIS	17

Rodrigo Alpízar

Confianza, incertidumbre y cambio

Uno de los aspectos fundamentales de la democracia es la transición pacífica del poder, la alternancia y la pluralidad de ideas en un contexto nacional inmerso en la globalización y la incertidumbre política, comercial y financiera. México navega en aguas turbulentas por el escenario internacional adverso y una relación compleja con Estados Unidos, cuyas políticas han cambiado radicalmente.

La confianza del sistema electoral, el de dar certeza sobre los resultados y una institucionalidad plena, sigue en construcción y no fueron pocos los conflictos poselectorales en distintos órdenes de la vida pública. La transición a la democracia con alternancia, se da en un contexto de desprestigio de la política y sus instituciones. También en un contexto de alta desaprobación presidencial y en general de los líderes en el mundo.

La confianza de la sociedad en sus instituciones y sus gobernantes tiene varias décadas a la baja y no es para menos. El Estado de derecho se vulnera con toda impunidad y esto sucede desde la delincuencia organizada, hasta los delitos de cuello blanco; la corrupción.

Por tanto, la confianza es escasa en las sociedades contemporáneas y se evidencia de muchas maneras. Por un lado, en la desobediencia civil y la rebelión, como en distintos países que se encuentran en guerra civil. Por otro lado, se verifica en los mercados de capitales y de inversión privada. También la falta de confianza se expresa como incertidumbre, como la falta de certeza en los resultados del cambio o de la evolución de procesos económicos y sociales.

Por un lado, la democracia electoral

nos construye la certeza de la transición del poder, pero a su vez nos deja con la incertidumbre de las políticas públicas del nuevo gobierno, la continuidad económica y la implantación de nuevos equilibrios y sistemas de atención ciudadana, que redunden en una mejor gobernanza y servicios para la población. Es así, que para reducir la incertidumbre de los cambios que la misma democracia procura, ésta se desdobra en el tipo de democracia participativa que abre el debate, fomenta la deliberación pública de los asuntos y que se sustenta, a su vez, en mayorías.

La incertidumbre que provoca el cambio es normal, tanto en la vida cotidiana, como la vida social, pero también en la democracia de las mayorías. Esto se debe a que el poder de las mayorías se puede movilizar mecánicamente, sin reflexión, sin debate, sin análisis de costo beneficio. También porque las mayorías tienen la capacidad de reorganizar la ideología.

En esta transmisión de gobierno destacan tres oposiciones respecto a lo realizado por la administración saliente y que su consecuente ajuste, corrección o viraje, generarán más incertidumbre: la contra reforma educativa en un plano; la continuidad de la reforma energética y la vigencia de los contratos y; el NAIM, el proyecto de infraestructura más relevante de México en los últimos años.

Aunque anunciada con anticipación,

tanto la oposición al proyecto, como la realización de la consulta, el tema del NAIM desató polémica en todos los ámbitos. Por un lado, los partidos de oposición la desacreditan, acusan al presidente electo de manipulación política e incluso de ilegalidad. Por otro lado, los empresarios defienden el NAIM desde la campaña, en un esfuerzo de convencimiento de que es la mejor opción y señalan escenarios adversos con inversionistas, calificadoras de riesgo y otros efectos económicos de cancelar el proyecto de Texcoco.

Otros actores, organizaciones y colegios aportaron información. Las televisiones armaron sendos debates técnicos y discusiones con todo tipo de argumentación a favor y contra. Las organizaciones sociales se sumaron a los argumentos en contra de Texcoco, unos por razones sociales y otros por razones ambientales. Los argumentos a favor del proyecto de Santa Lucía poco pudieron argumentar con bases y estudios de fondo, incluso con cifras estimadas reales sobre sus costos. En las mesas de diálogo, debates, foros y sitios de internet sólo se puede visualizar un proyecto global muy avanzado que está en marcha y otro proyecto que representa un sistema de aeropuertos complementados entre sí.

La paradoja radica, en que las encuestas con mayor rigor científico que la consulta, ponían a Texcoco a la cabeza de las

preferencias. En cambio, los pronósticos de la consulta daban mayoría al sistema de aeroportuario propuesto como alternativa por el presidente electo. Independientemente del resultado de la consulta y sus múltiples deficiencias, lo cierto es que la democracia participativa combinada con mayorías mecánicas pueden legitimar un viraje disruptivo de este proyecto con grandes costos para el país y como ya se ha visto en el intenso debate.

Vicepresidente de Canacindra

La confianza de la sociedad en sus instituciones y sus gobernantes tiene varias décadas a la baja y no es para menos. El Estado de derecho se vulnera con toda impunidad y esto sucede desde la delincuencia organizada, hasta los delitos de cuello blanco; la corrupción.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	OPINIÓN	23

“El aeropuerto es un solo un símbolo y México es mucho más que chairos contra *fifis*, aunque a muchos les convenga reducirnos a eso”

Chairos contra ‘fifis’

Por IRENE LEVY

LA IDEA A
DESTACAR
Irene Levy

Ultimamente todo es Texcoco contra Santa Lucía, Santa Lucía contra Texcoco. La decisión de cancelar o no la construcción ya avanzada del aeropuerto se convirtió, en las últimas semanas, en el tema más tratado en los medios de comunicación, en las redes sociales y hasta en las sobremesas familiares, ¿por qué?; primero, porque así lo quiso López Obrador, calentó este asunto desde su campaña y convirtió al aeropuerto de Texcoco en el símbolo del *establishment* con el que busca terminar; segundo, porque para muchos el manejo de este asunto se erigió como el paradigma de lo que será la forma de gobernar de López Obrador y su equipo, y tercero, porque hay muchos intereses y dinero en juego, lo que llevó a que los medios le dieran un lugar preponderante en impresos y electrónicos.

Lo peor es que el tema está polarizando a los mexicanos, convirtiendo a México en un clásico de fútbol: le vas al América o a Chivas, y ambos son acérrimos enemigos. Se ha querido ver como una batalla de pobres contra ricos, de empresarios contra pueblo, de ecodidas contra amigos del medio ambiente, de *fifis* contra chairos.

Pero la realidad va mucho más allá del *momentum*. No importa en sí misma la cancelación de la construcción del aeropuerto, lo que im-

porta es cómo la cancelen, porque forma es fondo. Es por esto que, a partir de las formas empleadas en este asunto, hay miedo e incertidumbre de lo que pudiera venir con el nuevo gobierno, concretamente la posibilidad de un borrón y cuenta nueva, incluyendo la abrogación de leyes y la desaparición de varias instituciones existentes, recuerde usted que el Poder Legislativo federal está controlado por Morena.

Por el otro lado, el hartazgo que produjo el sexenio más corrupto de la historia, el de Peña Nieto, ha llevado a pensar que todo lo hecho hasta ahora es malo porque no ha producido los resultados esperados. Adicionalmente, el silencio de muchos empresarios frente a las burdas raterías y su acompañamiento en los aplausos de los mal leídos discursos del presidente saliente, los hizo cómplices del desastre. Pero nada de esto justificaría la decisión de que México vuelva a empezar de cero, o casi de cero, haciendo a un lado el Estado de Derecho.

La transparencia y el acceso a la información, por ejemplo, es una batalla ganada por todos los mexicanos, es un derecho fundamental que debe ser garantizado e incluso fortalecido, independientemente de que a AMLO no le guste el Inai; el Sistema Nacional Anticorrupción no ha tenido siquiera la oportunidad de terminar su integración porque no tene-

mos fiscal ni magistrados; la reforma educativa no se había implementado a cabalidad y ya la van a eliminar.

Queremos una transformación, sí señor, sea la primera, la cuarta o la novena, queremos que abroguen leyes ominosas como la Ley de Comunicación Social, también conocida como *Ley Chayote* y que la sustituyan por otra que se redacte escuchando verdaderamente a la ciudadanía y que defienda la libertad de expresión, ya no queremos ximenas puentes que desprestigien a las instituciones, ni virgilio andrades que solapen el conflicto de interés de los funcionarios públicos, pero tampoco queremos tirar a la basura todo lo construido hasta el momento, hagamos una selección minuciosa de lo que no funciona y modifiquémoslo con análisis, argumentos y propuestas específicas, no sirven los discursos genéricos llenos de qué y vacíos de cómo.

Hay otros temas que son más importantes que el aeropuerto pero que nadie los ha convertido en simbólicos y por eso ni se mencionan; para muestra un botón: la entrega-recepción de la administración saliente, ¿sabe usted la cantidad de información que podría desaparecer de no tener cuidado con la transición? ¿usted sabe cómo se llevará a cabo?

En fin, es domingo a las 12 horas del nuevo horario y aún no cono-

remos qué pasará con el aeropuerto pero, independientemente del resultado, debemos dejar de polarizar y exigir sustancia más que discursos, el aeropuerto es un solo un símbolo y México es mucho más que chairos contra *fifis*, aunque a muchos les convenga reducirnos a eso. ●

Presidenta de Observatel, profesora de la Universidad Iberoamericana, miembro del Comité de Participación Ciudadana del SNA. Este artículo refleja su posición personal.
@soyirenelevy

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	PRIMERA	13

CÉSAR BENEDICTO CALLEJAS

Escritor. Investigador SNI

Twitter: @cesarbc70

Ganas de novelar

Hace muchos años que el reloj de los mexicanos no caminaba tan deprisa; reconozcamos que hace muchas décadas no nos veíamos sometidos a una cantidad tan grande de temas que nos afectan y que nos mantienen en vilo; estamos como en una especie de novela, cuyo autor no alcanzamos a visualizar, pero que va escribiendo los capítulos que faltan para la toma de posesión del nuevo gobierno.

La consulta del aeropuerto, si se hace o no, si se pagarán indemnizaciones o no, si eso va a afectar la credibilidad del próximo gobierno, si viene o no el presidente de Venezuela y si lo queremos ver por aquí o no queremos, si los centroamericanos se acogerán al refugio que les han ofrecido, si hay Reforma Educativa, si hay recortes presupuestales, si el día 1º de diciembre va a salir el Sol como siempre y todos seguiremos viviendo como estamos acostumbrados, si... si... si..., en fin, es que ni siquiera el panorama internacional parece ayudar a la tranquilidad, paquetes bomba enviados a los enemigos de Trump cerca de las elecciones legislativas, más centroamericanos varados en la frontera de México y Guatemala.

La pluma del ignoto escritor corre que corre sobre el papel de la escena y los personajes, tanto los principales como los accidentales, no acertamos a adivinar las intenciones de nuestro autor y nos sentimos como los de la vieja novela de Unamuno, *Niebla*, tratando de decirle que hay cosas que no nos van cuadrando. Yo lo veo así, desde mi escritorio y desde la ventana de mi hogar: son cosas que pasan en un escenario de cambio que todos — aun los opositores — necesitábamos para salir del marasmo que confundíamos con lento progreso. Vámonos sincerando, el deseo larguísimo de salir de la pobreza y la desigualdad lo fuimos disfrazando de postergaciones y de componendas; la mayoría, una interesante mayoría votó por romper esa inercia y ahora hay que apechugar y disponer de la inteligencia para aprovechar el instante y generar transformaciones que sacudan las bases de nuestra organización social sin violencia, con mayor participación, sin corrupción, con esperanza. Que no se parece a

lo que pensábamos por principio, seguramente, pero si apenas estamos en la víspera del inicio. Lo que sigue no es cosa del autor, es también y, sobre todo, cosa de los personajes. Con la libertad que me da estar de este lado del papel, con la pluma en mano, veo también que nuestro descontrol nace de que, por primera vez, el poder se apagó antes de tiempo, que el gobierno en el ejercicio se retiró y dejó la plaza al nuevo que aún debe esperar para tener los plenos poderes que la Constitución le reserva y lo haya buscado o no, era una oportunidad que no podía dejar pasar; está fijando la agenda y está sentando las bases para la actuación que tendrán una vez que se haya hecho la transmisión de poderes, pacífica, legal e institucional, eso sí, como estamos acostumbrados.

Y, en efecto, claro que me dan ganas de novelar, de escribir y pensar que lo que está sucediendo es el escenario de un país que se deslizo despacio, muy despacio, hacia un progreso que se le escapaba como la identidad que le iba cambiando; en ese país ocurre una transformación y el miedo asalta a los que van a padecerlo o a disfrutarlo, según se quiera ver. Pero en mi novela los personajes no se dejan vencer por el miedo, los nuevos actores del poder están fijando su agenda, están dirigiendo la atención de opositores y de colaboradores, de modo tal que el nuevo presidente puede diseñar sus escenarios; así, por ejemplo, una debatida consulta popular, a la que nadie está acostumbrado, se lleva los 40 días previos a la toma de posesión y se descuidan otros temas, así ha logrado fijar los límites del diálogo, mientras tanto, se trabaja y se explora, se crean escenarios y se afinan instrumentos.

Llegado el día en que el poder debe transmitirse, no están todos los que son ni todos los que se creía son los que llegaron, el gabinete anunciado sufre cambios de última hora, los proyectos trascendentales se cumplen con ciertas modificaciones, pero los cambios no destruyen ni la confianza ni la credibilidad. El movimiento que ha llegado al poder se va habituando a su ejercicio y se constituye en partido, la oposición aprende el hecho de que es eso, oposición y no desposeídos del poder. Los ciudadanos se habitúan a ser consultados y los métodos de consulta se perfeccionan y los niños, sobre todo ellos, van creciendo en unos años distintos que los que vivieron sus padres, llegados a la edad adulta, no entienden los fenómenos de los desaparecidos, de la guerra del narcotráfico, de la intolerancia y se preguntan cómo es que la generación anterior se desgredaba en discusiones como las preferencias sexuales, los formatos familiares o el hecho de que a los ciudadanos les preguntaran periódicamente su opinión.

Ésa es la novela que me gustaría escribir. Como todo novelista, creo tener fundamentos para hacerla de esa manera, pero mi mayor justificación es mi deseo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	OPINIÓN	22

Pobreza y desigualdad, los retos

Para México, y en especial para la administración federal que comienza el 1 de diciembre, los pendientes más acuciantes y los retos más grandes en la actualidad son la pobreza y la desigualdad.

El diagnóstico es del secretario general de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, la OCDE, José Ángel Gurriá, en entrevista con EL UNIVERSAL.

Ahora que sabemos que en la consulta sobre el Nuevo Aeropuerto se decidió por la opción de Santa Lucía —asunto que por cierto volvió a mostrar la gran polarización existente en la sociedad mexicana—, e independientemente de las implicaciones económicas y políticas que en lo

inmediato podría tener este resultado, para el organismo internacional la problemática nacional que deberá ser prioridad para el gobierno de Andrés Manuel López Obrador sigue siendo —como desde hace décadas— el combate a la pobreza y la desigualdad, con el agravante de que en el actual contexto de la era digital, si no se atiende, se perderá productividad y competitividad, y podríamos estancarnos como un país maquilador.

Gurriá advierte que hoy tenemos un contexto muy diferente, de gran velocidad, que tiene que ver directamente con los plataformas y tecnologías digitales, por lo que se trata de una nueva realidad.

“México tiene que ponerse al día porque si no corremos el riesgo de rezagarnos en la productividad y competitividad, y por lo tanto, en las oportunidades, y otros más serán los encargados de producir y serán los encargados de vender y nosotros, no sé, nos vamos a quedar en la maquila, digamos ¿no? En lugar de ser los productores de última instancia”, pondera el funcionario.

En este sentido, mayor apoyo gubernamental al desarrollo de ciencia y tecnología continúa siendo uno de los asuntos pendientes más significativos, sin el cual no podrá terminarse con el subdesarrollo de amplias franjas de México, crearse empleos bien remunerados y en suma impulsar la economía nacional.

Solamente de ese modo también podría irse dando cara a otros asuntos igualmente apremiantes como la violencia e inseguridad que aquejan a nuestro país, y que están estrechamente relacionadas y, es más, tienen su origen en la pobreza y la falta de oportunidades.

Para la OCDE, entonces, a lo que hay que ponerle primero atención siempre será al combate a la pobreza y a la desigualdad, y a su contraparte, la igualdad de oportunidades, acceso a educación, salud y trabajo, en suma, una buena calidad de vida. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	PÁG. 2	2

Rozones

¿Corrección o pleito entre hermanos?

El pasado sábado, la vicecoordinadora de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados, **Tatiana Clouthier**, hizo una crítica al Instituto Nacional Electoral, el INE, pero al arrobar su mensaje puso la cuenta del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, el INEE. Su hermano **Manuel** la corrigió: “son distintos, uno es electoral y el otro, evaluación educativa”. Y ya francamente no sabemos si Manuel sólo quería corregir de buena fe a su hermana o si al hacerlo tenía la intención de ponerla en evidencia y confirmar que hay pleito entre ellos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	DINERO	8



México entró ya en el gran salto hacia atrás

La aspiración de los mexicanos es vivir en un país moderno, eficiente, que ofrezca un buen nivel de vida para todos; que base su progreso en el desarrollo del talento y el conocimiento.

La falta de esa visión condujo a la frustración que abrió la puerta a **Andrés Manuel López Obrador**.

El supo capitalizar las aspiraciones de una sociedad frustrada por la falta de oportunidades, la violencia, la desigualdad y la corrupción.

Por desgracia, aun antes de tomar posesión se ve claro que este sexenio, lejos de responder a las aspiraciones de la sociedad, sólo ofrecerá un salto al pasado para emprender un fallido camino que no cumplirá las aspiraciones de la sociedad.

Muchas son las señales de que iremos hacia atrás.

La consulta sobre el NAIM reproduce las peores prácticas de elección popular que el PRI utilizó para mantenerse en el poder, en lugar de ofrecer prácticas democráticas de consulta como la que permitió el triunfo de **López Obrador**.

Lejos de ser un gobierno de los mejores hombres y mujeres ofrece casos tan lamentables como los de **Manuel Bartlett** como director general de la CFE; **Javler Jiménez Espritu** en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; **Alfonso Durazo** en la Secretaría de Seguridad o **Martí Batres** presidiendo el Senado.

Lejos de ser un gobierno con intenciones de alejarse de esquemas que fomentan la corrupción, tenemos a **José María Riobóo**, como el constructor favorito de **López Obrador**, igual que **Juan Armando Hinojosa Cantú**, de Grupo Higa lo fue en este sexenio.

En lugar de alentar el conocimiento y la ciencia se cancela una Reforma Educativa y

se nombra como directora de la Semarnat a un personaje que no cree en la ciencia, sino en el misticismo y la brujería como base del progreso de una sociedad.

Y también tenemos nuevos "mejores amigos" como **Nicolás Maduro** y **Evo Morales**, especialistas en hundir las esperanzas de sus pueblos.

En lugar de apostar por las políticas que permitieron al campo exportar más alimentos de los que importamos, se apuesta por los precios de garantía que lo depredaron en el pasado.

En lugar de reconocer que la libre expresión de las ideas ha sido soporte del progreso democrático, hoy se ataca a la prensa que disiente de lo que vemos; se acusa de fifis a los comunicadores que señalen errores o de corruptos a quienes piensan diferente.

Los primeros efectos de este rumbo equivocado ya se vieron.

Los actuales secretarios de Relaciones Exteriores, **Luis Videgaray** y de Hacienda, **José Antonio González** han viajado, cuando menos una vez, a tranquilizar a los mercados internacionales, nerviosos por lo que están viendo.

La calificadora Fitch Ratings bajó la calificación de los bonos de Pemex y todo parece indicar que seguirán ese camino el resto de las casas calificadoras.

El tipo de cambio está en su nivel más alto, 19.80, desde julio de este mismo año. No se ve que las cosas vayan a ser diferentes a partir del primero de diciembre, sino que se ahondará en seguir una ruta que fue la que atrasó a México en los años setentas y que propició que naciones como España, Vietnam, Corea del Sur, que venían atrás de México, vivan etapas de progreso por las que suspiramos, pero que cada vez se ven más distantes.

Hasta el próximo lunes y mientras, no deje de seguirme en mi página de FB, Perspectivas de **Luis Enrique Mercado**.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	NACIÓN	5

Consultas para complacer al pueblo sabio

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO



engravev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Si las consultas, como dice Andrés Manuel López Obrador, “llegaron para quedarse”, lo que debe esperarse es que las siguientes se hagan conforme a la ley.

Más allá del resultado de la consulta sobre el destino del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, el ejercicio realizado por el próximo Gobierno confrontó la ciudadanía nuevamente.

Hubo quienes estuvieron de acuerdo en que se realizara sin ningún candado que garantizara los resultados y aún en contra de lo que mandata la Constitución.

La consulta fue ilegal: no fue convocada por

el Legislativo, no votó “por lo menos” 40% de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, no la organizó el INE ni se realizó durante una elección federal.

O sea, fue una consulta resultado de la imposición de los criterios del nuevo Gobierno que, advirtió, seguirá utilizando el mismo método para “los temas importantes del país”.

Hasta ahora son cientos de miles de ciudadanos que se preguntan cuándo saldrá la convocatoria para la construcción del Tren Maya.

O cuándo para la reforma educativa o la contrarreforma energética, por citar algunos temas de interés nacional.

Sea cual fuere el resultado de la consulta del fin de semana, López Obrador no puede seguir imponiendo sus criterios por encima de la ley ni delegar obligaciones y responsabilidades bajo el pretexto de democratizar la toma de decisiones.

Si estos ejercicios serán la regla del sexenio, por lo menos que se apeguen a la ley, y si no les gusta, que la reformen, que para eso son mayoría en el Congreso, pero que no se siga

exhibiendo el menosprecio ni a la crítica ni a la propia legislación.

••••

El tema de la sucesión en el Tribunal Superior de Justicia de la CDMX está desbordando pasiones por la intención del Congreso capitalino y de algunos políticos de viejo cuño que se disputan su control.

Cinco fueron los aspirantes a la presidencia que se registraron: Manuel Díaz Infante, ligado al PRI, sin carrera judicial (es decir, no fue juez ni proyectista, por ejemplo), actual magistrado en materia de lo familiar y miembro del Constituyente que redactó la nueva Constitución de la CDMX.

Rafael Guerra, juez y magistrado penal; encargado del caso New’s Divine, en el que murieron varios jóvenes y señalado por los padres de los muertos por haber sentenciado sólo a policías que participaron en el fallido operativo.

Celia Marín, jueza y magistrada penal, su oferta de trabajo en la equidad de género, la igualdad, es decir, la agenda de las mujeres.

Rosalba Guerrero, jueza y magistrada civil, con buena relación entre la comunidad judicial.

Y el actual presidente Álvaro Augusto López, a quien sus detractores buscan impedir su participación bajo el argumento de que no se puede reelegir.

Aquí viene la parte relevante del tema: la Constitución local, como ya lo explicaron penalistas de la talla de Ignacio Morales Lechuga, en su parte judicial, entra en vigor el 1 de junio de 2019, por lo que la Ley Orgánica del TSJCDMX vigente sí permite la participación de López.

El actual presidente no fue electo, sino designado para terminar el periodo del ex presidente Elías Azar, por lo que legalmente, de acuerdo a una interpretación de la ley, no estaría reelegiéndose, sino participando por primera vez en una elección.

El 8 de noviembre será la pasarela de los cinco ante el pleno de magistrados y unos días después la elección.

¿Habrá mano negra?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



A portazos, no

Ni los migrantes oriundos de Honduras, ni los de ningún otro país pueden acostumbrarse a irrumpir en nuestro país por medio de portazos.

Suponer que lo pueden hacer una y otra vez sin consecuencias es insostenible.

Se dijo por diferentes medios que México tiene disposición de recibir a los migrantes y además brindarles toda clase de apoyos, incluso un empleo temporal, atención médica, y educación para los niños.

Lo que se pide a cambio, y es justo, es que se establezca un principio de orden.

Provocar confrontaciones con la policía federal es muestra inequívoca de que se trata de una puesta en escena con intención política, y no de un problema humanitario.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	INFORMACIÓN GENERAL	7



CONALEP, en la ilegalidad

Vaya avalancha se le viene encima al nuevo titular del Conalep, Jorge Alejandro Neyra González, y a la titular del órgano interno de control, Elizabeth Ann Vizcarra Peralta, pues además de que desde hace más de seis meses no han pagado por los servicios de limpieza que reciben de forma puntual, ahora quieren rescindir el contrato de golpe y discretamente. Reisco Operadora de Servicios nos cuenta que 329 trabajadores de limpieza sufren por la falta de dinero desde abril pasado.

Nos explican que tras meses de gozar de instalaciones limpias en oficinas nacionales, un almacén ubicado en Metepec, siete planteles de Oaxaca y 29 más en la Ciudad de México, sobre el adeudo sólo se decía que el problema se debía a la falta de

experiencia de Neyra González.

Entre sus cercanos, la directora de Infraestructura y Adquisiciones, Belem Díaz Álvarez, detalla que Vizcarra Peralta ha pugnado por imponer a la empresa una serie de penas convencionales y deductivas exorbitantes. Buscan caminos para sacarlos de la jugada y no pagarles, dicen en la empresa.

En el sector, ya se dice que estas medidas han sido tomadas por la titular del órgano interno de control, para que la empresa ceda a la terminación anticipada del contrato CAS-122/2017, y así poder beneficiar a una firma amiga que ya espera con ansias el cambio de gobierno y la confusión que impera.

Ante tal situación, Díaz Álvarez afirma que al tratar de apegarse a las reglas contractuales la tacharon de querer favorecer a Reisco Operadora de Servicios. Ya es vista como enemiga de los del órgano interno de control.

Resulta interesante escuchar a las tres partes. Resulta interesante conocer que el órgano interno de control, desde donde deberían velar por la legalidad de las contrataciones públicas, genera muchas suspicacias.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	EL FORO	65

SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@outlook.com



Limpieza en el gobierno

Cuatro semanas tienen los políticos que están en el servicio exterior para dejar sus cargos. Un aviso oficial remitido a embajadores y cónsules emplazó a los involucrados a regresar a México, a más tardar el 31 de noviembre.

Así lo pactaron la administración entrante y saliente.

Algo verdaderamente inesperado, comentan los involucrados, porque nunca ha sido la práctica diplomática, que te hagan salir como un delincuente o fugitivo.

Es el signo de los nuevos tiempos. De la cuarta transformación.

El nuevo subsecretario de Egresos acordó con la actual subsecretaría de Egresos que el cierre de la administración se realizará durante el mes de noviembre, en lugar del mes de diciembre, lo anterior significa que:

La actual administración resolverá todos los temas de presiones de gasto (sin suficiencia presupuestaria) tales como las presiones en las universidades, transferencias al ISSSTE, autorizaciones de modificaciones en el balance financiero de las entidades.

La purificación de la Cancillería, en ciernes. Antes, una limpia en todo el aparato burocrático que arrancó apenas dos semanas después de que el INE decretara el triunfo de AMLO. El cese del personal eventual y de honorarios avanzó sin crispaciones, pero al hacerse público el plan de austeridad de la administración entrante, extensivo a los poderes legislativo y judicial, comenzó una oleada de inconformidades entre mandos medios y superiores que inevitablemente serán resueltas por los magistrados del Tribunal Fiscal de la Federación. En la Oficialía de Partes de esa institución ya están las primeras cinco demandas contra una probable reducción de ingresos.

La Oficialía Mayor Única que designará directamente el futuro Ejecutivo federal tiene –desde ahora– plenas facultades para definir sobre estos asuntos y se apoyará en los titulares de administración y finanzas –o equivalentes–, también designados desde la Oficina de la Presidencia.

En la primera etapa del proceso de entrega-recepción, los próximos funcionarios fueron instruidos para identificar los “servicios críticos sustantivos” que son otorgados a los ciudadanos y los “servicios críticos” que permiten la operación cotidiana de las instituciones federales.

Y antes de que concluya este mes, tendrán que remitir a la Oficialía Mayor Única un informe que enliste: todos los contratos plurianuales vigentes –incluidas fechas de inicio y término– así como los montos comprometidos a partir del 2019; la relación de contratos anticipados autorizados por la SHCP para el 2019; la relación de contratos suscritos a partir del 1 de julio del

2018 y el status en el que se encuentran; así como el avance de ejecución de todos los contratos vigentes.

¿Objetivo? Identificar los contratos “Indispensables” para la operación y la continuidad de la Institución, de aquellos que sean prescindibles, tales como asesorías, servicios ejecutivos de transporte aéreo, servicios integrales de eventos...

Respecto a la obra pública, la primera tarea consistió en identificar los contratos “de alto riesgo” y reportarlos a la próxima secretaría de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval. Los contratos que presenten irregularidades en su adjudicación, entregables o precios –se instruyó– que pudieran ser resultado de actos de corrupción, no deben ser continuados.

Los contratos que terminan el 30 de noviembre o antes, de considerarse indispensables por el titular de la institución, deberán trabajar como equipo de transición para asegurar su continuidad.

Identificar los contratos de servicios que concluyen el 31 de diciembre de 2018 que sean indispensables y no existan irregularidades respecto de la contratación, para que se analicen junto con la Oficialía Mayor de la SHCP, dependiendo del monto, bien o servicio, lo siguiente: una ampliación de hasta 20% o al primer trimestre, y negociar disminución de precios en el convenio modificatorio; una adjudicación directa con el mismo proveedor hasta el mes de junio siempre y cuando se obtenga una reducción en el contrato de al menos 40%.

En los capítulos 2000 y 3000 del Presupuesto, todas las dependencias de la administración pública federal deberán incluir ahorros de al menos 30% en el gasto de operación.

Los titulares de administración y finanzas no deberán prever recursos para la contratación de asesorías o consultorías, así como outsourcing que actualmente ampara la partida 33901; tampoco habrá adquisiciones de vehículos para servicios administrativos, equipos de cómputo, sistemas o remodelación de oficinas.

EFECTOS SECUNDARIOS

EMPATADOS. En la entrega de los Reed Latino, los voceros de Los Pinos se llevaron la noche Gabinete de Comunicación Estratégica y Enkoll.

Jesús Ramírez Cuevas. mejor estregia.

Para la senadora Alejandra Lagunes, ex responsable de la estrategia digital de la administración peñista, hubo rechiflas. No acudió, aunque estaba nominada en la categoría de Leyenda, que garantiza el Ingreso al Salón de la Fama, que se llevó Roy Campos y Yago de Marta.

Massive Caller gana por uso de call center en una campaña electoral.

RESCATADOS. Después de cinco días de ais-

lamiento, el abogado Ricardo Contreras abandonó la plataforma Decuis, una de las cinco estructuras flotantes que Perforadora Oro Negro tiene arrendadas en la sonda de Campeche. Un juez penal había reconocido la posesión que luego Contreras fue a reclamar. Pero el pasado viernes, el titular del juzgado 10° de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México concedió la suspensión definitiva para el efecto de que no sea privada de la posesión que actualmente detenta de las plataformas Primus, Laurus, Fortius e Impetus, según consta en los estrados del Juicio de amparo 953/2018. Mañana, en una Corte de Bancarrota de Nueva York, una jueza atenderá los reclamos de los bonistas, quienes embargaron la plataforma.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	OPINIÓN	11

TOLVANERA
**ROBERTO
ZAMARRIPA**
robertozamarripa2017@gmail.com



*La democracia directa,
participativa, debe expandirse.
Con reglas claras
y certezas de respeto.*

Haciendo votos

1. La iniciativa de organizar una consulta sobre la decisión de obra aeroportuaria más conveniente en la zona metropolitana de la Ciudad de México ocurrió en la fase final de la campaña electoral cuando era inminente el triunfo de Andrés Manuel López Obrador.

Quizás para atemperar nerviosismos de antagonistas, López Obrador cambió su alegato de campaña de clausurar la obra del NAIM en Texcoco por la posibilidad de consultar.

Tres meses después, integrantes del gabinete de AMLO opinan en privado que si entonces hubiesen tenido la información detallada del estado de la obra en Texcoco, no existiría consulta sino una decisión clara de suspender la obra.

Pero no han hecho público lo que saben.

2. La consulta puso a prueba al equipo del nuevo gobierno. Al final los dejó ver frágiles y confrontados. Unos no aportaron para sufragarla e incluso no participaron. Otros la sacaron a cuestras en medio del vendaval de críticas por la improvisación, las fallas en candados de seguridad y la evidente parcialidad de los organizadores.

Tal parece que faltó una primera consulta antes del ejercicio callejero. Preguntarle a todo el gabinete, a los diputados y senadores de Morena, si estaban de acuerdo con el ejercicio. Al final la consulta ciudadana se realizó con una afluencia no

despreciable de un millón de personas. El mapa de votación es sugerente: 7 de cada 10 votos provienen del centro sur y más de una tercera parte del total es de la CDMX y el Estado de México.

3. Instalar la consulta como un mecanismo de decisiones de políticas públicas supone estructuras institucionales que garanticen una participación plena de ciudadanos. Campañas y debates sobre los temas a dirimir y garantías de un voto libre.

No fue el caso de la de este fin de semana porque no la organizó un gobierno sino un grupo que ganó la oportunidad de serlo pero aún no toma posesión. Como desplante político, el equipo de AMLO ha pagado un alto costo en la opinión pública acrecentado por la estridente manera en que han intentado defender el ejercicio. Los luchadores denodados contra el fraude electoral deberían ser los primeros preocupados con las fallas de su proceso.

4. Las consultas ciudadanas suponen imparcialidad, debate y ejercicio libre de decisiones.

La democracia directa no es la única manera de decidir pero es muy importante como práctica cotidiana. No únicamente en el ámbito ciudadano como en las elecciones o un plebiscito. Lo es también para los sindicatos u otro tipo de asociaciones gremiales. Lo es para la vida comunitaria, asociaciones de vecinos o condóminos. Lo es en las escuelas e incluso centros de trabajo.

Hacer democracia directa, no

a mano alzada sino en voto libre, desafía las tentaciones de poderes concentrados. Si es cierta la afirmación de que las consultas llegaron para quedarse, la entidad "pueblo sabio" no puede ser vista como un consejo asesor. Si realmente se le está diciendo que con sus votos decide, quiere decir que los gobernantes quedan sujetos a lo que emane de las urnas. Es un ejercicio diferente de la política.

5. Qué bueno que el nuevo gobierno crea en la democracia y no en la decisión de un solo hombre o un poderoso comité. Sería bueno que eso bañara a grupos apoyadores de las causas futuras. ¿La CNTE aguanta un referéndum o solo lo que sus cachiporras decidan? ¿Los caciques que han llegado a senadurías y diputaciones por Morena admiten elecciones libres y secretas en sus gremios o comunidades?

Germinar democracia en terrenos diferentes, donde siempre ha estado ausente la participación directa, genera una distinta conciencia de los actores; estimula reflexión, pluralidad, crítica y contrapesos. Eso es kriptonita para la concentración del poder en escasas franjas o centros.

Reconocer y ejercer derechos democráticos no solo es ejercicio de ciudadanía. Por ello negar la pluralidad, desconocer la crítica o el antagonismo como factores de validación de una decisión no aporta a lo democrático. Choca con ello. Para consultar no hay que insultar, menos descalificar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	LA 2	2



Sacapuntas

Elba, sin resistencias... pero

Si hay alguien que no tendrá dificultades para recuperar su liderazgo, será **Elba Esther Gordillo**. Nos dicen que en el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** no pondrán "resistencias" si el magisterio decide hacerla nuevamente su líderesa, nada más les piden que los acuerdos sean transparentes y a la vista de todo el mundo.



Elba Esther Gordillo



Azael S. Chepi

Incontrolables

La bancada de Morena en San Lázaro lucha por calmar a los diputados que también son maestros de la CNTE. El problema es que cuando se calman unos, se alebrestan otros. Ahora que **Adela Piña** e **Irán Santiago** ya están jalando con la posición institucional, su colega, **Azael Santiago Chepi** se puso rudo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	OPINIÓN	TRES



La CNTE va por todo

El presidente electo, su propuesto secretario de Educación y todas las personas vinculadas al tema educativo del nuevo gobierno han dicho que la evaluación a los maestros llegó a su fin.

Los maestros ya no serán evaluados .

A pesar de este compromiso, la dirigencia de la CNTE sigue en pie de guerra porque en realidad su interés no es deshacerse de las evaluaciones, sino recuperar el control de los recursos destinados a la educación.

Quieren ser patrones y empleados, como lo fueron durante varios años en Oaxaca. Es un asunto de pesos y centavos.

El nuevo gobierno ya adelantó que mantendrá el control de la nómina, pronto veremos si se mantiene firma o lo doblan.

pepegriilocronica@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	JUSTICIA	14



AMLO deroga Reforma Educativa en 6 meses

Por segundo día consecutivo, el Presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, se reunió con liderazgos de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

"Les propongo una cosa, que le demos seis meses a un acuerdo para la derogación de la Reforma Educativa, y que al mismo tiempo se vaya trabajando un plan... Ésa es la promesa, después del día 1 de diciembre la mesa de diálogo se abre y después de un periodo de seis meses, cuando mucho", les propuso el tabasqueño a los maestros. Además, les prometió que los maestros cesados en el sexenio que está por acabar, serán reinstalados en sus puestos y que habrá democracia sindical.

Al encuentro realizado en la casa de transición, ubicada en la colonia Roma, también asistió el futuro secretario de Educación, **Esteban Moctezuma**; así como representantes de la CNTE de Baja California Sur, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Veracruz, Zacatecas, Coahuila, Estado de México y Ciudad de México.

Morena pide que se abran expedientes del Fobaproa

El diputado de Morena, **Juan Carlos Loera de la Rosa**, propuso abrir los expedientes del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) y que se inicien los procedimientos tendientes a recuperar el dinero.

En la iniciativa del legislador federal de Morena se plantea adicionar un Artículo 5 Bis a la Ley de Protección al Ahorro Bancario. **Loera de la Rosa** precisó que su propuesta tiene tres fines: abrir los expedientes del Fobaproa y que se inicien los procedimientos tendientes a recuperar el dinero perdido.

Además, facultar a la Cámara de Diputados para que en la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 se revisen los cálculos enviados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a fin de que no se paguen adeudos indebidos. Aseveró que en la cuarta transformación "no se engañará más a la gente, usaremos la razón en defensa del pueblo, por eso pedimos se abran los expedientes del Fobaproa".

César Duarte generó daño irreparable: PRI

La Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI consideró que **César Duarte Jáquez**, ex gobernador de Chihuahua, generó un daño irreparable al partido y para evitar que deterioro aún más la imagen para el proceso electoral 2018-2019, decidió suspenderle sus derechos político partidistas. El ex mandatario tiene más de 10 días para defender, de así considerarlo, su derecho. De acuerdo con el documento en el que se justifica esta decisión, **Duarte Jáquez** actuó de manera indebida y contraria a lo que marcan los estatutos del partido, respecto a un militante funcionario federal.

"De no emitirse la medida cautelar correspondiente durante la tramitación del procedimiento sancionador, se permitiría la posibilidad de que **César Duarte Jáquez** se presente de nuevo, en nombre del Partido Revolucionario Institucional, en el proceso electoral 2018-2019 que inició en cinco estados de la República, con la consiguiente afrenta al resto de militantes, la ciudadanía y el prestigio del partido y con la imposibilidad de reparar esa afectación, pese a que al concluirse el procedimiento se sancionará al denunciado", determinó la comisión.

La sentencia, que se explica en 31 páginas, indica también que los priistas consideraron que la actitud de **Duarte Jáquez** debe ser considerada como grave, toda vez que se trata de hechos de interés ciudadano que exigen sustituir conductas pasivas e indiferentes, por acciones diligentes que permitan esclarecer lo más pronto posible las acusaciones en su contra.

Se salvó Salinas de sufrir accidente en su avión privado

El ex presidente **Carlos Salinas de Gortari** se salvó de sufrir un peligroso accidente aéreo en su avión privado, de acuerdo con un columnista. **Salinas de Gortari** se preparaba para viajar a Monterrey, Nuevo León, con el propósito de asistir a la convención anual del Colegio Nacional de Correduría Pública.

El ex presidente fue invitado a este evento para que diera una plática al respecto de la promulgación de la primera Ley de Correduría Pública, en su sexenio.

El priista canceló su asistencia, pues dijo que al avión privado en el que viajaba se le había desprendido una puerta antes de despegar. Lo anterior hubiera sido muy peligroso en pleno vuelo, pues el avión hubiese sufrido una despresurización, por no mencionar que la nave hubiese podido desestabilizarse y sufrir un accidente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/10/18	INFORMACIÓN GENERAL	7

